



OFICIO: ITAIP/SE-ENLACE/068/2015.

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

EXPEDIENTES: ITAIP/DJCPDP/UAI/SAIP/097/2015

Villahermosa, Tabasco, 04 de mayo de 2015.

LIC. ALMA ROCIO GARCÍA GUEVARA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención al requerimiento efectuado en su oficio **ITAIP/DJCPDP/UAI/101/2015**, derivado de la solicitud de acceso a la información, presentada por **SARAI ZULEMA OVIEDO HERNÁNDEZ**, a través del sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco, bajo el folio **00745515**, en la cual señalo **"En 2014 número de resoluciones dictadas y número de incumplimientos a las resoluciones dictadas."** (SIC), se responde:

En virtud de lo requerido por el promovente y, de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva, conforme a lo establecido en el artículo 26, fracciones I, II y III, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos que genera y posee esta Secretaría, se indica:

RECURSOS DE REVISIÓN	
Número de resoluciones dictadas por el pleno	436
Resoluciones pendientes por cumplir (Número de incumplimientos)	94


PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS	
Número de resoluciones dictadas por el pleno	109
Resoluciones pendientes por cumplir (Número de incumplimientos)	74




Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
PAR abiertos, solo ha dado lugar en Procedimientos de Quejas	31
Numero de Resoluciones dictadas por el Pleno	0

Esperando que sea de suma utilidad, quedo de usted y del solicitante.


SUSANA JIMÉNEZ MAGAÑA
ENCARGADA DE ENLACE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA


c. c. p. Archivo
L*VELA